

Etnocidio Simbólico, Vulnerabilidad e integración desigual Gnöbe y Nicaragüense en Costa Rica: Referentes Teóricos y Metodológicos para su comprensión

Introducción

Los procesos de neo-colonización cultural, material y simbólico contemporáneos de la llamada globalización encierran profundas y variadas contradicciones. Al tiempo que se predica abiertamente el discurso hegemónico de los derechos humanos de los pueblos indígenas y migrantes; en lo concreto, las prácticas de integración desigual, las condiciones de vulnerabilidad y racialización simbólica, se ejercen ahora de manera cada vez más sutil, pero eficazmente etnocida. Desde mi perspectiva, en su versión más radicalizada, el etnocidio puede ser una práctica ejercida a través de políticas de expansión de los Estados y de políticas autoritarias de asimilación. En la vida cotidiana, este puede ser conjugado con la precarización y flexibilización de las condiciones de laborales; explotación de la fuerza de trabajo; segmentación y jerarquización étnica-ocupacional; dominación ideológica etnocéntrica y racista; neutralización, por parte del aparato burocrático del Estado, de la “impugnación” y “sublevación” de indígenas, migrantes, sindicalistas, entre otros grupos contra-hegemónicos, en aras de la “gobernabilidad”; apropiación desigual del patrimonio y; destrucción de territorios, incluida la naturaleza. El etnocidio, desde nuestra perspectiva, por supuesto, no supone la ausencia de estrategias de resistencia.

El etnocidio puede ser ejercicio como la “naturalización” histórica de la desigualdad y la diferencia; montada sobre la base de la construcción de imágenes de identidad (otredad) étnica. En este marco, con este trabajo me he planteado el objetivo de proponer una propuesta teórica y metodológica para la comprensión de

situaciones y condiciones concretas de vulnerabilidad y conflicto étnico de dos pueblos migrantes en Costa Rica: el pueblo gnöbe y el nicaragüense. Asimismo, me propongo la discusión conceptual y metodológica en tres aspectos principales. Primero, plantear la cuestión de si es posible hablar de etnocidio en pueblos indígenas y no indígenas transfronterizos contemporáneos, como los gnöbe y los nicaragüenses que habitan suelo costarricense. En este sentido propongo la noción de etnocidio simbólico, como un referente conceptual y metodológico para estudiar situaciones en las que, intuyo, se ejercen variantes discursivas –y a su vez, prácticas– que se ejercen de forma sutil y encubierta del etnocidio. Segundo, propongo la incorporación de la noción de vulnerabilidad por desigualdad, como concepto alternativo a la vulnerabilidad por exclusión. Los y las ngöbes y nicaragüenses en Costa Rica, lejos de ser excluidos, son funcional y diferencialmente integrados a la dinámica del capital nacional y transnacional. Tercero, planteo algunas nuevas y viejas interrogantes susceptibles de ser investigadas en situaciones concretas de etnocidio simbólico, vulnerabilidad e integración étnica desigual que pueda enfrentar este u otros pueblos en el momento actual del capitalismo en América Latina.

Etnocidio Simbólico

Los procesos de neo-colonización cultural, material y simbólico contemporáneos de la llamada globalización encierran profundas y variadas contradicciones. Al tiempo que se predica abiertamente el discurso hegemónico de los derechos humanos de los pueblos indígenas y migrantes; en lo concreto, las prácticas de integración desigual, las

condiciones de vulnerabilidad y racialización, se ejercen ahora de manera cada vez más sutil, pero eficazmente etnocida.

En los últimos 30 años han existido avances y retrocesos. Entre ellos destacan los convenios de los derechos humanos de las personas migrantes, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, entre otros. No obstante, la realidad nos deja ver la puesta en escena de una pseudo-cultura de los derechos humanos (Meoño: 2005:249-273); que, paradójicamente, se orienta a la inversión de los derechos humanos (Hinkelammert: 2005:77-119). Tal inversión es ejercida en la vida cotidiana, por sujetos sociales en condiciones y posiciones de poder diferenciadas.

El etnocidio puede ser ejercicio como la “naturalización” histórica de la desigualdad y la diferencia; montada sobre la base de la construcción de imágenes de identidad (*otredad*) étnica. En su versión más radicalizada, el etnocidio puede ser una práctica ejercida a través de políticas de expansión de los Estados y de políticas autoritarias de asimilación. En la vida cotidiana contemporánea, este puede ser conjugado con la precarización y flexibilización de las condiciones de laborales; explotación de la fuerza de trabajo; segmentación y jerarquización étnica-ocupacional; dominación ideológica etnocéntrica y racista; neutralización, por parte del aparato burocrático del Estado, de la “impugnación” y “sublevación” de indígenas, migrantes, sindicalistas, entre otros grupos contra-hegemónicos, en aras de la “governabilidad” (que bien podría ser la otrora “paz blanca”); apropiación desigual del patrimonio y; destrucción de territorios, incluida la naturaleza.

El etnocidio, desde mi perspectiva, por supuesto, no supone la ausencia de estrategias y mecanismos de resistencia.

Kart-Heinz Hilmann (2001:332) define etnocidio como la destrucción de la identidad cultural de una etnia mediante la asimilación a una etnia dominante, activada

conscientemente o hasta forzada por una política autoritaria.

Núñez Mendizábal *et al* (2007:2), apoyado en los aportes de Robert Jaulin, sostiene que el etnocidio se asocia a la llamada “paz blanca” en los procesos colonización de tierras en diversas partes del mundo, como ha sido en las Américas. El etnocidio constituye un proceso a través del cual un pueblo pierde su cultura y se asimila desigualmente a la sociedad dominante. Este proceso implica la destrucción de la cosmogonía de un pueblo, de sus estructuras de poder y legitimación y lesiona sus capacidades de gestión del cambio social. Con ello, el pueblo objeto de etnocidio es colocado en una condición de asimetría total en relación con la sociedad mayor.

Los pueblos indígenas latinoamericanos, agregan Núñez y otros (2007), han sufrido agresiones durante cinco siglos de historia colonial. Fueron exterminados durante la conquista española y las enfermedades foráneas, más la explotación laboral, disminuyeron considerablemente su población. Sus culturas fueron deslegitimadas por el imperio colonial y sus herederos de las repúblicas criollas hasta la actualidad. Por ello, no puede desligarse el etnocidio de la realidad colonial que se vive en el continente. Ambos procesos están articulados bajo un modelo de dominación global que se legitima y reproduce mediante la insolidaridad, el racismo y las prácticas discriminatorias que constituyen su expresión cotidiana. Por ello, luchar contra el etnocidio significa también definir esta lucha en el contexto de la descolonización.

Asimismo, Núñez y otros puntualizan que el etnocidio es:

- La destrucción del tejido social y la decantación de los mecanismos de cohesión de la cultura.
- La pérdida de las coordenadas simbólicas de la identidad cultural y como consecuencia, la adopción de formas y contenidos ajenos a los mecanismos de supervivencia cultural.

- La pérdida de las estructuras locales de poder y su sustitución por formas no legitimadas social e históricamente.
- La pérdida de los mecanismos de socialización y control social y como consecuencia la deslegitimación de los sistemas de normas.
- El incremento de la pobreza y la pobreza extrema.

En este contexto, emerge inmediatamente el problema de si es posible hablar de etnocidio en procesos contemporáneos de integración desigual, vulnerabilidad y racialización, enfrentados por pueblos indígenas y no indígenas transfronterizos, como los gnöbe y los nicaragüenses que habitan suelo costarricense.

Una de las primeras constataciones de este trabajo es que, en Costa Rica, no es frecuente leer trabajos académicos que se refieran a temas sobre etnocidio. Quizás por el efecto mismo de haberse construido una imagen mitificada de la identidad del costarricense, como un sujeto culturalmente “homogéneo”, “pacífico”, “blanco”, “excepcional”, diferente del resto de Centroamérica por su relativa “escasez” de presencia indígena en suelo costarricense. Y dentro de esta misma lógica, podría interpretarse también como una consecuencia del mismo conservadurismo de algunos políticos e intelectuales orgánicos, provenientes de las élites hegemónicas, que no han querido alterar el orden establecido, al desatender, de forma selectiva, acontecimientos sociológicos relacionados con el etnocidio. En este sentido, son frecuentes los trabajos de encuestas de opinión, estudios culturalistas, programas de opinión radial, que pretendiendo cierta la “ascepcia” científicista, cuando se trata de poblaciones indígenas y migrantes, tienden a abstraer el carácter político, histórico e ideológico de sus propias instituciones culturales inamovibles; o bien, de la misma relación desigual entre estos pueblos con las estructuras de dominación de occidente.

Si partimos, primero, de la premisa de que el etnocidio involucra la destrucción de forma explícita, extrema y consciente del tejido

social; pérdida de las coordenadas simbólicas de la identidad cultural; pérdida de estructuras locales de poder; pérdida de los mecanismos de socialización y control social; y el incremento de la pobreza y la pobreza extrema.

Segundo, si consideramos que en los procesos actuales del neocolonialismo del capital en la región centroamericana, las estructuras económicas, políticas, culturales y simbólicas de la sociedad suelen configurarse al imponerse una cultura sobre otra. Entonces se ejerce una asimilación desigual a la sociedad dominante. Hay entonces una sociedad subordinada, en un marco de relaciones de poder asimétricas, construidas históricamente.

Tercero, si entendemos que las identidades son construcciones sociales y culturales que se gestan a través de relaciones diferenciadas de percepción, representación y acción con respecto al mismo grupo y a los otros. Que, en este marco, la identidad puede ser entendida como la relación mutuamente constitutiva de condiciones materiales, representaciones sociales e interiorización de subjetividades que producen y reproducen la vulnerabilidad, desigualdad y conflicto intercultural y étnico, en espacios y tiempos sociales concretos. Que tales constructos involucran el ejercicio del poder simbólico (Bourdieu:1990;1993; 1995; s.f.) de los sujetos, para hacer ver, hacer creer, producir e imponer imágenes legítimas y no conscientes de identidad étnica y racistas hacia población inmigrante gnöbe y nicaragüenses en Costa Rica. Que la cultura, o más precisamente las relaciones de interculturalidad, entendidas como el conjunto de procesos a través de los cuales representamos e instituimos imaginariamente lo social, concebimos y gestionamos diferencial, selectiva y simultáneamente las relaciones con los otros.

Asimismo, que los referentes de sentido de las identidades a la vez que tienen el poder de unión y el poder de división; identifican y simultáneamente diferencian; incluyen y excluyen; y trazan fronteras reales o imaginarias entre los sujetos en la dinámica social –un ejemplo de ellas son las fronteras

étnicas- (Barth:1976, Bourdieu:s.f.). Asimismo, tienen tanto el poder de ubicación, jerarquización, convocación, movilización de los individuos y grupos, y sus proyectos individuales y colectivos, que forman parte de la sociedad. Por tanto, analizar la construcción de las identidades, implica considerar que en ellas nacen sentidos de pertenencia y extrañamiento, es decir, a través del conocimiento y reconocimiento de la imagen propia mediante el cotejo con los otros. Pero más importante aún, estudiar las identidades conlleva necesariamente a querer comprender que ellas son referentes de sentido construidas sobre la base de diferencias y desigualdades. Tales desigualdades pueden ser construidas a partir de las diferencias en las relaciones de género, étnicas, condiciones materiales, preferencias sexuales, generacionales, origen, procedencia, nacionalidad, entre otras.

Y cuarto, que como he intentado explicar, existe una estrecha relación entre el etnocidio explícito con la construcción de identidades étnicas y racializadas de carácter sutil e inconscientes; pero que, en conjunto, ellas involucran la expropiación, eliminación, imposición y desestructuración de las coordenadas simbólicas de la identidad cultural.

Por todo ello, entonces, propongo como referente teórico y metodológico la noción de **etnocidio simbólico** para dilucidar cómo opera el etnocidio en relación con representaciones sociales, la interiorización de subjetividades y las desigualdades materiales que aluden a la identidad étnica y racializada en los momentos actuales del capitalismo. Esta noción será fundamental para comprender cómo, los sujetos sociales, ejercen desigualmente el poder simbólico en el universo social y cultural. Asimismo, será de gran utilidad para comprender sus múltiples relaciones e intermediaciones, de cara erradicar las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan poblaciones inmigrantes como los gnöbes y los nicaragüenses en Costa Rica.

Es así, que el *etnocidio simbólico* se ejerce a través de concesiones materiales, culturales y

simbólicas, que estos grupos se ven obligados a hacer en el marco de la neo-colonización de un pueblo sobre otro. Ello, por supuesto, involucra el territorio en su dimensión más amplia e integradora. Es decir, el territorio entendido como el espacio simbólico-cultural y geográfico apropiado y valorizado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales (Giménez: 2001).

Por ello, en las condiciones actuales del capitalismo, el espacio constituye un marco referencial de donde se producen situaciones constantes de arraigo y desarraigo, se construyen sentimiento de pertenencia e identidad socioterritorial, por un lado, y de movilidad, migración y globalización, por otro. La identificación espacial puede ser de naturaleza heterogénea, en la que cobran sentido los territorios próximos, locales, nacionales, regionales y/o globales. Pero no puede perderse de vista que la noción espacio resulta indisociable de las relaciones de poder, social, cultural, material y simbólico. Es por ello que la apropiación del territorio implica la delimitación de fronteras, de control y jerarquización de espacios, recursos, poblaciones, referentes de identidad de un grupo y de toda clase de redes socioculturales y campos de poder simbólico.

Entonces, el etnocidio simbólico transforma las estructuras de poder, las estrategias de cambio cultural y estructural, la cosmogonía, las estructuras de representación y acción para operar esos procesos de cambios sociales sumamente agresivos, violentos y desiguales en territorios transfronterizos.

El proceso de etnocidio simbólico se legitima en la “supuesta” superioridad étnica y cultural (darwinismo y eugenesia social) y puede tomar forma de lo que comúnmente llamamos racismo. Entre otros procesos del racismo, éste es ese proceso en donde los grupos se desvalorizan a entre ellos mismos, como parte de la asimilación del colonialismo. Esto se ve reflejado en expresiones como “somos más –o menos-civilizados”. Ello implica que ya no existe la representación social del “nosotros”, sino la pérdida de las raíces culturales. Con

ello se pierden muchas de las referencias de la vida cotidiana. También implica una condición perversa y sumamente angustiante.

Vulnerabilidad, Migración e Identidad

El concepto de vulnerabilidad sociodemográfica desarrollado por CELADE representa un aporte importante en cuanto pone el acento en las condiciones de diferenciación social. En este sentido, la vulnerabilidad se define como una situación en que se combinan una estructura de riesgos, con capacidades de respuestas y habilidades adaptativas por parte de los sujetos. En este sentido, las categorías de diferenciación como sexo, edad, migración, etnia, clase, entre otras, dan cuenta de diversas formas de combinación de estos riesgos, respuestas y adaptaciones de los sujetos (CELADE: 2002:21 y ss).

La perspectiva de CELADE (2002) y otros autores como Busso (2002) considera la vulnerabilidad como un componente central dentro del complejo de desventajas sociales y demográficas que surgen en la sociedad informacional. Desde este enfoque, la vulnerabilidad demográfica y social es quizás el rasgo negativo más relevante del modelo de desarrollo basado en la liberalización comercial y la globalización económica, que se manifiesta en la carencia de poder de negociación y defensa de derechos, intereses y posiciones sociales y económicas de grupos sociales y demográficos específicos pero cuantiosos (Pizarro:2001).

Frente a la noción de por exclusión-inclusión, la noción de vulnerabilidad presenta mayores ventajas. La pobreza y precariedad de los inmigrantes no es resultado de su exclusión por ejemplo, de los sistemas de salud o de los mercados de trabajo, sino que, al contrario, es consecuencia de la forma en que ellas y ellos son integrados o incluidos en la dinámica social. Siguiendo a (Canales: 2003:69) con su propuesta de la *Demografía de la Desigualdad Social, en la sociedad global la condición de vulnerabilidad social (de minoría social, demográfica y cultural) deja de ser el riesgo de una*

posible exclusión económica, para convertirse en la condición necesaria para su inclusión(Canales: 2003:69) (cursivas son del autor).

La migración puede definir una situación de vulnerabilidad, en la que sujetos diferentes (hombre-mujer, indígena-no indígena, inmigrante-no migrante, etc.) tienen distintas capacidades de apropiación, innovación y resistencia. A pesar de ello, la condición de vulnerabilidad no es creada por la migración, sino por la estructura y complejidad de las relaciones e interacciones culturales.

En este marco, Canales (2003:71) considera que no son las características de los sujetos los que generan debilidad o vulnerabilidad, sino estructuras sociales y económicas concretas. Asimismo advierte que la migración implica una situación de vulnerabilidad y de riesgos no por sí misma, sino por el contexto histórico y social en que ella se desarrolla. Esta condición de vulnerabilidad social es construida desde diversos ámbitos. *No se trata sólo de estructuras económicas de desigualdad social, sino también de estructuras culturales, simbólicas, y sobre todo políticas.* En este sentido, es que decimos que los riesgos de la migración son construcciones sociales basadas en las condiciones estructurales y contextuales en que se desarrolla la migración. El migrante es vulnerable no por la migración, sino por el contexto en que se da la migración (Canales: 2003:71).

La distinción entre inmigrante y nativo revela una estructura de diferenciación social y cultural. En tal distinción de identidad cultural y simbólica se crea socialmente la figura del "otro". Bustamante (2000) sin embargo precisa que esta construcción social del migrante es con base en estructuras asimétricas de poder. El otro -migrante- no es lo que es, sino lo que se construye, esto es, lo que unos (no migrantes) les asignan desde situaciones de poder. La condición migratoria no constituye la desigualdad. Antes bien, mediante la condición migratoria se manifiesta una estructura de diferenciación política y cultural que asume formas de desigualdad social.

Núñez Mendizábal *et al* (2007:11-12) definen como pueblos en condición de vulnerabilidad aquellos en riesgo de etnocidio y desaparición física como resultado de sus relaciones asimétricas con las sociedades y culturas dominantes y la agresión que sufren contra su organización social, su economía, su cosmovisión, sus recursos naturales y su territorio. Los criterios generales propuestos por este autor para definir la vulnerabilidad al etnocidio de un pueblo indígena son los siguientes:

Vulnerabilidad demográfica

Este criterio se refiere a cuando un pueblo tiene una población cerca del umbral crítico para su reproducción biológica. Enfermedades, agresiones físicas, sobreexplotación laboral, semiesclavitud. Este es el caso de los indígenas cautivos y reducidos por las misiones fundamentalistas, emigración temporal o permanente, son aspectos que la incrementan.

Vulnerabilidad por exclusión (integración desigual)

Bajo este criterio se consideran: i) la exclusión económica que se expresa en pobreza extrema, pobreza crónica y marginalidad y deriva en emigración hacia las ciudades o marginalidad en sus propias áreas de origen; ii) la exclusión política cuando un pueblo no puede tomar decisiones sobre su propia realidad y se encuentra fuera de las redes de decisión política regional y nacional; iii) la exclusión cultural, cuando su cultura es marginada o deslegitimada.

Vulnerabilidad por agresión

i) Agresiones sobre el territorio expresadas en invasiones foráneas por colonización agrícola o despojo de empresas agropecuarias, forestales y otras que significan avances y pérdida de territorios vitales en sus sistemas de producción; ii) Agresiones sobre los recursos naturales pero que no significan avances sobre su territorio: extracción de madera y otros recursos naturales; iii) Agresiones sobre la población: esclavitud, trabajo forzado, explotación sexual, agresión física; iv) Agresiones sobre la cultura: desvalorización de su cultura e imposición de otra cultura sobre ella; v) Agresiones sobre la estructura política: imposición de otros modelos y sistemas de organización política; vi) agresiones contra su cosmovisión.

Vulnerabilidad por migración

Bajo este criterio se califican las reducciones forzadas hacia otros territorios distintos de su espacio tradicional. Por ejemplo, la reducción por hacia un solo asentamiento con el propósito de evangelizarles. También la salida del territorio original debido a emigración económica, migraciones laborales estacionales, migración forzada. Estas migraciones, algunas hacia las ciudades se expresan en la formación de espacios y grupos marginales en las ciudades con una connotación étnica y de género.

Vulnerabilidad geopolítica

Este criterio se aplica a los pueblos que se encuentran ubicados en las fronteras internacionales y por ellos enfrentan más amenazas.

Fuente: Núñez Mendizábal *et al* (2007:11-12)

Gnöbes y Nicaraguenses: Dos Casos de Etnocidio Simbólico, Vulnerabilidad e Integración Desigual en Costa Rica

El pueblo nicaragüenses, “seguridad nacional” y “seguridad pública” en Costa Rica

La intensificación y desaceleración de los procesos migratorios de nicaragüenses hacia Costa Rica de los últimos treinta años ha sido un proceso desmesuradamente complejo e interdependiente. Algunos factores desencadenantes de esta migración en la llamada globalización están relacionados con procesos simultáneos y contingentes de violencia política, desmilitarización y democratización; conformación de un mercado regional y de fuerza de trabajo; procesos de liberalización e interdependencia de las economías; y por supuesto, la conformación de redes sociales y culturales de carácter transfronteriza -Nicaragua y Costa Rica-. En su conjunto, estas condiciones el debate se ha situado en torno a las causas e impactos en el centro de la atención pública costarricense. Ello ha puesto en evidencia la importancia del estudio de la construcción social de las identidades étnicas y el ejercicio de los derechos y deberes de esta población en suelo costarricense.

El amplio e inacabado debate en el que participan sectores académicos, gubernamentales, sociedad civil y agencias de cooperación internacional del sistema de Naciones Unidas, desde enfoques y posiciones socialmente diferenciadas, da cuenta de negociaciones y disputas alrededor de múltiples referentes de significado acerca de inmigración nicaragüense y las relaciones interculturales en suelo costarricense.

En el debate, la toma y ejecución de decisiones también ha estado presente el oportunismo político principalmente en periodos electorales, la opinión pública desinformada, la estigmatización y los prejuicios dirigidos a las y los inmigrantes procedentes de algunos sectores de la población. Estos son algunos factores que debilitan no sólo las posibilidades del ejercicio de los derechos y deberes de los

inmigrantes, sino que también mina las potencialidades de la sociedad como un todo.

En este marco, algunas investigaciones dan cuenta de que en la última década de final de siglo, las acciones en el campo migratorio emergidas de los gobiernos de turno se han caracterizado por la falta de previsión y planificación en los Planes Nacionales de Desarrollo y consecuentemente, se convierten en acciones de corto plazo, desarticuladas y coyunturales (Dobrosky:2000). En años recientes, también ha producido otro tipo de políticas y gestiones migratorias que, sin apartarse de esas líneas, tienen un fuerte componente policial dirigido a controlar y reprimir; como lo fueron los operativos en La Carpio en el 2004, donde una mitad de sus habitantes son nicaragüenses.

Asimismo, en el 2005, se aprobó la Ley de Migración y Extranjería no. 8487 con un enfoque que enfatiza en la Seguridad Nacional -modificada en su redacción, después de múltiples presiones, bajo el enunciado de Seguridad Pública-.

El discurso de la “Seguridad pública” también se ha situado muy cercano a los discursos racializados (Ibrahim: 2005) en las medidas de “seguridad migratoria” implantada en otros países como Canadá y Estados Unidos. En este sentido, como ha señalado Rocha (2006), cuando el terror y el rechazo ante los inmigrantes brotan con renovados bríos, se multiplican las políticas, los mecanismos, los discursos y los recursos para controlar, expulsar y criminalizar. Construir un enemigo aglutina y forma parte de la estrategia demagógica de los partidos de derecha para cosechar votos. George W. Bush construyó un enemigo afuera: los musulmanes y un enemigo adentro: los inmigrantes.

En la historia de los últimos 30 años han existido avances y retrocesos. Entre ellos destacan los convenios de los derechos humanos de las personas migrantes, el Convenio 169 de la OIT, entre otros. No obstante, la realidad nos deja ver la puesta en escena de una pseudocultura de los derechos humanos (Meoño: 2005:249-273); que,

paradójicamente, se orienta a la inversión de los derechos humanos (Hinkelammert: 2005:77-119). Tal inversión es ejercida en la vida cotidiana, por sujetos sociales en condiciones y posiciones de poder diferenciadas.

Los discursos de “seguridad nacional” y “seguridad pública” no surgen en el vacío, sino en momentos y condiciones históricas concretas. Emergen, a partir de, al menos dos posibilidades: por un lado, como un “efecto colateral no intencional de fundamentalismos”, como plantea Acosta (2002:13-23). Por otro, como el ejercicio del poder militar, despótico de centros de poder hegemónico a escala mundial. En ambos sentidos el efecto pudiera ser el mismo, que se sienten las bases para que se produzca la inversión legitimada de los derechos humanos.

Lo que resulta obvio es que, para el estudio de los procesos de etnocidio simbólico sobre poblaciones migrantes en Costa Rica no puede escindirse de sus relaciones y vínculos del ámbito global, ni viceversa. Las políticas neocoloniales y de seguridad nacional en muchas partes del mundo como España, Estados Unidos, Canadá, entre otros, aparecen con los refugiados y migrantes luego de que en los últimos treinta años se aniquilaran millones de personas. Algunos hechos nada aislados son la intervención militar en Nicaragua por casi medio siglo; la invasión a Panamá en 1989; las muertes Kosovo y Serbia; la guerra del Golfo Pérsico; el atentado del 11 de Septiembre del 2001 en Nueva York; las políticas de seguridad nacional “antiterrorista” de los Estados Unidos –que ha tenido como consecuencia el asesinato de un costarricense a manos de policías en un aeropuerto de ese país-; la invasión a Iraq; los prisioneros de Afganistán en los campos de concentración de Guantánamo; la muerte y desolación en Palestina; la conformación de grupos de caza-inmigrantes llamados -*minuteman*- en la frontera entre E.U y México; la aprobación en el 2006 por parte del Congreso estadounidense de levantar un muro en su frontera con México. En todos estos episodios aparece la lógica de los “pueblos que

se sienten orgullosos de matar a más de los que él perdió”, como diría Kattia Cardenal.

Volviendo al caso de Costa Rica, diversos sujetos sociales, desde posiciones de poder claramente diferenciadas, han interpelado al Estado costarricense para la incorporación de la “variable” migración en el diseño, ejecución y evaluación de acciones del Estado y sus políticas públicas. Muestra de ello son diferentes pronunciamientos que surgieron de participantes del Foro Permanente de Población Migrante y Refugiada dirigidos a la Asamblea Legislativa previos a la aprobación de la Ley de Migración y Extranjería a finales del 2005.

Sin embargo, hasta la fecha no se ha logrado la puesta en escena de una política migratoria inclusiva e integral, con un enfoque de derechos humanos y con sostenibilidad social, cultural, política y económica. Más bien prevalecen situaciones de discriminación (Mojica *et al*:2005, 2006, 2003, 2004), políticas racializadas (Sandoval:2002) y condiciones de vulnerabilidad de la población la inmigrante que habita suelo costarricense. En este sentido, diversos trabajos de investigación dan cuenta del fuerte arraigo de sentimientos de “amenaza” que generan los “otros”, como la comunidad inmigrante, a la supuesta homogeneidad y “blanquitud” del la identidad y supuesta “esencia del costarricense”, relacionados con la estabilidad “democrática”, el “excepcionalismo”, “paz” social y “equilibrio” económico presentes en el imaginario colectivo. Imaginario que, según autores como Camacho (1997), Cocco (2002), Meño (2006) entre otros, es propio del etnocentrismo que reposa sobre la base de una sociedad ideal y utópica.

Condiciones Socioeconómicas de los Nicaragüenses en Costa Rica

Barquero y Vargas (2004) destacan las principales características que presenta la población nicaragüense en Costa Rica. Constatan que en su mayoría se encuentran en edades de trabajar (20 a 50 años), tanto hombres como mujeres; que residen de

manera concentrada en comunidades dentro de cantones de la zona norte como Los Chiles, San Carlos, Upala, y La Cruz, otros de actividad de predominio agrícola como Sarapiquí, y Matina, así como en cantones del Área Metropolitana de San José, tales como el cantón central de San José, Alajuelita, Escazú y Desamparados (principalmente en comunidades como La Carpio, Los Guido, Tejarillos, Pavas, entre otras).

Además, estos autores sostienen que la situación y tendencias de la pobreza de Costa Rica no pueden atribuirse a la inmigración internacional, y nicaragüense en particular. El país experimenta un estancamiento en la incidencia de la pobreza en alrededor del 20 por ciento de los hogares, desde mediados de los noventa. Los hogares pobres encabezados por nicaragüenses tienen una incidencia promedio de 26 por ciento y alcanza al 30 por ciento en 2002, pero su número aún no alcanza a tener un peso significativo como para cambiar las tendencias nacionales de la pobreza. Agregan que, no obstante, los hogares comandados por nicaragüenses acusan importantes signos de deterioro social y material Barquero y Vargas (2004).

En el ámbito de la educación formal, el porcentaje de asistencia a la educación primaria es menor en niñas/os y adolescentes nacidos en Nicaragua 82.0% que en Costa Rica 96.1% y en secundaria la diferencia es mayor: asisten a la educación el 61.3% de los nacidos en Costa Rica y el 34.8% de los nacidos en Nicaragua (FLACSO:2002, citado por Gómez: sin fecha:9), entre otras razones por el nivel educativo del jefe o jefa del hogar, la condición de pobreza, el ingreso del hogar, abandono temporal de los estudios por el traslado de estas poblaciones en la búsqueda de mejores posibilidades de trabajo de los padres y madres.

Barquero y Vargas (2004) indican que la comunidad nicaragüense en Costa Rica presenta una situación intermedia en cuanto a alfabetismo y nivel de educación, entre los nicaragüenses en su país y los costarricenses: el porcentaje de población mayor de 15 años que sabe leer y escribir es de 88 por ciento

entre los nacidos en Nicaragua y de 95 por ciento entre los nacidos en Costa Rica, y la escolaridad promedio de los nicaragüenses es de 5,6 años mientras la de los ticos es de 7.5. Asimismo, destacan que poco más de la mitad de los mayores de 12 años se encuentran trabajando, dedicados principalmente a ocupaciones de baja calificación de tipo agrícola, de servicio doméstico en hogares, y en pequeños negocios de comercio informal (no obstante, cerca de un 40 por ciento de éstos no tienen seguro social).

Acuña, Morales, Gómez y Montiel (2003) sostienen que las características sociodemográficas confirman el carácter laboral y económico de las poblaciones migraciones: en edad productiva (de 20 a 40 años), con una distribución uniforme entre mujeres y hombres (que señala la importancia creciente de la migración femenina en los circuitos migratorios) y con niveles de escolaridad bajos, comparados con el promedio nacional. El desempleo y el subempleo de los migrantes (especialmente de los nicaragüenses) se dan en condiciones superiores a lo que ocurre con los costarricenses. Se insertan al mercado laboral en ocupaciones poco calificadas en la agricultura, construcción, servicios y comercio. El mercado de trabajo para los inmigrantes nicaragüenses y los nacionales se presenta en condiciones de inestabilidad laboral, bajos niveles salariales y con problemas en el cumplimiento de los derechos laborales. El problema para los inmigrantes no es tanto en los ingresos como en las horas de trabajo (en iguales trabajos que los costarricenses deben trabajar más horas para alcanzar a ganar lo mismos que los nacionales). La situación de irregularidad migratoria está relacionada con la dificultad en el acceso a la vivienda, la educación y los bonos escolares. Por ello procuran la inserción al mercado de trabajo de niños y jóvenes como estrategias familiares de generación de ingresos.

Las condiciones de salud de los colectivos inmigrantes se relaciona según Acuña, Morales, Gómez y Montiel (2003), con sus condiciones de vida y trabajo: el medio

insalubre (contextos habitacionales en donde la precariedad, el hacinamiento y la inseguridad se vinculan con dotaciones de vivienda inadecuadas), una deficiente dotación de servicios básicos, las condiciones laborales que obligan al trabajador migrante a mantenerse expuesto a maquinaria inadecuada, y en el caso de las actividades agrícolas con agroquímicos y pesticidas, así como con condiciones inadecuadas de trabajo (jornadas prolongadas, cansancio, desconocimiento de acciones preventivas) y su constante circulación, favorecen la incidencia y transmisión de enfermedades asociadas a la desnutrición, la parasitosis, enfermedades de la piel y respiratorias, y diarreas, principalmente en los niños; y enfermedades de transmisión sexual y asociadas al ambiente laboral (lumbalgias, intoxicaciones y alergias, entre otros) en los adultos. Finalmente, concluyen que hay limitaciones en la atención a la salud tanto particularizada (sin considerar especificidades culturales, de género y etnia) y hay ausencia de visión preventiva.

Destacan estos autores que existen condiciones de aseguramiento que afecta a los grupos específicos más vulnerables (8 de cada 10 no asegurados son: niños menores de 12 años, población económicamente inactiva en su mayoría mujeres, desocupados y ocupados en los sectores más rezagados y de más bajos ingresos. Entre estos sectores están el informal no agrícola, sector agrícola y en particular el servicio doméstico). La demanda de los servicios asistenciales en los EBAIS es mayor en la población inmigrante nicaragüense que en la costarricense. Sin embargo, de esto no se deduce una sobrecarga de los servicios dado que las mismas estadísticas oficiales advierten que los nicaragüenses que demandan servicios asistenciales representan solo el 4%, proporción que es inferior a su proporción en la población nacional. Por último, destacan que a pesar de las dificultades, se reconocen algunos avances en la formulación de recientes políticas que plantean la elaboración de marcos que generen información importante sobre estos colectivos así como la elaboración de propuestas institucionales que

incorporen las especificidades de la población inmigrante en el país.

En cuanto a los servicios de salud, los nicaragüenses tienden a utilizar más la consulta externa de los EBAIS (30 por ciento más que los costarricenses), aunque esto no quiere decir que este grupo sea quien más intensivamente los use. Al analizar la presencia de nicaragüenses a nivel distrital, con respecto a la baja de la mortalidad infantil, no hay evidencia de impacto significativo de la migración nicaragüense en las tendencias de la mortalidad del país Barquero y Vargas (2004).

Con respecto a los enfoques de atención de los usuarios de las instituciones públicas, a pesar de los servicios que brinda el Estado, muchas de sus instituciones se limitan a brindar atención a los migrantes en el marco de la concepción universal de los servicios sociales sin considerar especificidades de género, culturales, etc. (Acuña y Olivares 1999:61). Por el contrario, muchas veces se presentan políticas racializadas (Sandoval: 2002) a través de actitudes y prácticas xenófobas y etnocéntricas; se violan los derechos humanos (DHR:2002; DHR:2001) entre poblaciones.

En el área de vivienda, para el 2001 aproximadamente el 40% de los tugurios localizados en San José eran habitados por familias nicaragüenses (Román, 1998:3; Periódico la Nación 30.8.99 citado por Sandoval: 2002: 291). Brenes (2002) señala que tanto en zonas urbanas como rurales se generan condiciones de segregación, es decir, no uniformidad de la distribución, aislamiento (o exposición) y aglomeración.

Por su parte Barquero y Vargas (2004), tomando en cuenta los datos del Censo de Vivienda 2000 y el origen de las jefaturas de hogar, han indicado que un 25 por ciento de las viviendas de jefe de hogar nicaragüenses está en mal estado, mientras que es sólo un 10 por ciento en el caso de los costarricenses; el 27 por ciento viven en hacinamiento cuando el jefe es nicaragüense y el 9 por ciento en el caso de los costarricenses; el 17 por ciento de las viviendas no tiene agua potable dentro de la vivienda y ese problema se presenta en el 7

por ciento cuando el jefe es costarricense; un 7 por ciento de las viviendas con jefe de familia nicaragüense fue clasificada como tugurio mientras que ese porcentaje fue solo de un 1 por ciento cuando el jefe de familia es costarricense.

Pueblos Indígenas de Costa Rica.

Antes de señalar las principales condiciones de vulnerabilidad del pueblo gnöbe en Costa Rica, es oportuno explicar el marco de integración desigual en que enfrentan los pueblos indígenas que habitan en suelo costarricense. Los pueblos indígenas que de Costa Rica responden a ocho tradiciones culturales del tronco lingüístico macrochibcha (excepto los chorotegas que tienen tradición nahuatl): bribri, cabécar, ngöbe, boruca, teribe, huetar, y maleku. Estos pueblos se asientan en 24 territorios muchas veces denominados “reservas indígenas”. Los pueblos bribri, cabécar y ngöbe conforman el 81% de toda la población indígena dentro de los territorios.

La información censal (Censo del año 2000) revela la magnitud de la población indígena viviendo fuera de los territorios indígenas que representa el 58% del total de estas poblaciones (Un 18,22% se ubica en la periferia de dichos territorios y un 39,4% en el resto del país).

En este sentido, aunque se trata de población básicamente rural, cerca de la cuarta parte habita en áreas urbanas, llamando la atención la concentración indígena en el área metropolitana.

Un estudio del Ministerio de Salud, la Organización Panamericana de la Salud y la Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud del 2003, titulado “*Desarrollo y salud de los pueblos indígenas de Costa Rica*” destaca que el 58% de los indígenas que viven en sus territorios, hablan la lengua indígena y los que mejor la conservan son los ngöbes, cabécares, malekus y bribris.

Aunque la ley asigna la exclusividad de los territorios indígenas, se ha dado diversos grados de expropiación y usurpación de sus

tierras por terratenientes, ganaderos, madereros y campesinos no indígenas, de modo que en promedio los indígenas sólo poseen el 57% de las tierras a que tienen derecho. Al respecto, los cabécares y los ngöbes seguidos por los chorotegas y bribris son los pueblos que poseen mayor proporción de indígenas en su territorio, en tanto que en el resto faltan tierras para su subsistencia.

El caso de Térraba es alarmante ya que un 88% del territorio está en manos de personas no indígenas. En este aspecto, tal y como lo señala el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, en su artículo 14, punto 2: “Los gobiernos deberán tomar las medidas que sean necesarias para determinar las tierras que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión”.

Lo anterior debe alertar sobre la creciente pérdida cultural en los pueblos indígenas particularmente en la población joven, varias prácticas como el idioma, la agricultura y la medicina tradicional se están viendo mermadas, la mayoría de las veces como efecto de la injerencia de no indígenas en los territorios. La conservación de la identidad cultural de estos pueblos requiere el control efectivo de la tierra y sus recursos, de otro modo repercuten en impactos económicos y culturales desastrosos.

Las condiciones de vida dentro de los territorios reflejan las serias deficiencias en el abastecimiento de agua para consumo humano, cuya calidad es generalmente dudosa, mal estado de acueductos en los casos que hay, inexistencia de medios de drenaje, falta de letrinas, y la exposición a insectos y alimañas propios del hábitat tropical. Los servicios públicos en los territorios son básicamente escasos o inexistentes y cuando los hay no reciben mantenimiento.

En general, las comunidades más alejadas de las cabeceras de distrito y las que se ubican hacia la alta montaña en el caso de Talamanca, son las que tienen las mayores carencias y por tanto también los mayores problemas de

salud. En general se trata de comunidades con alto nivel de exclusión social, política y económica.

Existe un proceso sociocultural dinámico en las comunidades indígenas del cual los planificadores y administradores públicos no se informan ni interpretan adecuadamente. Como consecuencia, los pueblos indígenas están a merced de la *imposición* de modelos de gestión y desarrollo ajenos para los que no son consultados, de dicho modo se ofrecen programas que en lugar de beneficiar causan efectos contrarios. Al reconocer las limitaciones para actuar en el medio indígena, se observa que también los pueblos indígenas precisan reflexionar y definir lineamientos de su propio desarrollo para los próximos decenios y también afinar sus políticas de autonomía y liderazgo.

La nueva información sobre la dispersión de la población indígena, debe llevar a una reflexión sobre los procesos internos que se están dando en las comunidades indígenas y que derivan en el éxodo de sectores importantes de su población. Algunas situaciones son: exclusión socio-económica y cultural, tenencia de la tierra, analfabetismo, descontextualización de la oferta educativa, agotamiento de fuentes laborales, ausencia de infraestructura y servicios básicos, incursión de no indígenas hacia los territorios indígenas, drogadicción y alcoholismo, migración étnica, narcotráfico, procesos de aculturación, falencias en el enfoque intercultural en ámbitos como la salud, la educación, servicios sociales en general.

Un estudio del Instituto Nacional de las Mujeres (2006) titulado "*Las Mujeres indígenas: estadísticas de la exclusión*", que toma información del Censo del 2000 señala que la población indígena está conformada por 63.876 personas que representan el 1,68% de población total del país.

Un dato importante de destacar es la presencia una relativa vulnerabilidad demográfica, dada la predominancia de hombres entre la población indígena costarricense, pues el 51,5% de las personas

que pertenecen a estos grupos étnicos son hombres y el 48,5% mujeres. Además, el Censo del 2000 reporta que 32.880 personas de estos grupos étnicos son hombres (el 1.73% de todos los hombres de Costa Rica) y 30.996 son mujeres (el 1.62% de todas las mujeres de Costa Rica).

El INAMU, señala que la población indígena en Costa Rica presenta una serie de carencias que la convierten en uno de los grupos humanos más vulnerables del país. El porcentaje de las necesidades básicas insatisfechas (que incorpora cuatro dimensiones de estudio: acceso a albergue digno, acceso a vida saludable, acceso al conocimiento y acceso a bienes y servicios) en algunos pueblos indígenas alcanza casi el 100%;_mientras que el promedio de personas con carencias en Costa Rica es de aproximadamente el 40% (INEC, 2004).

Estas diferencias hablan sin duda de un gran nivel de exclusión que crea contrastes de clase, de género, étnicos y ge-neracionales entre otros. El nivel de carencias que presenta cada uno de los ocho pueblos indígenas es elevado, sin embargo, hay pueblos con situaciones sumamente críticas. El 99,76% de las personas pertenecientes al pueblo Guaymí tienen carencias; en el caso de los Cabécar el porcentaje es del 99,55% y los Teribe alcanzan el 93,39%. Por su parte los Huetar son los que presentan el cua-dro menos dramático ya que el 55,69% presentan carencias, sin embargo, sigue siendo más alto que el promedio nacional.

En general, los indicadores de salud y educación de la población indígena se apartan de la medida nacional, lo que evidencia condiciones sociales, culturales y económicas distintas a la mayoría de la población nacional. De ahí la urgencia de actuar para cerrar las brechas existentes en materia de salud y educación, así como tomar medidas específicas para salvaguardar la lengua y cultura de estas poblaciones, en concordancia con el derecho de estos pueblos, de asumir el control cultural de sus propias instituciones y formas de vida.

Asimismo, los niveles de instrucción formal de las mujeres en los territorios indígenas son sumamente bajos y distan significativamente de los avances alcanzados para la mayoría de las mujeres en el ámbito nacional.

El análisis de las necesidades básicas de saber que se realiza a partir de la información que genera el Censo determina las carencias a partir de dos factores: la no asistencia a la educación regular y/o el rezago en más de dos años en la educación. Bajo estas premisas, el pueblo indígena que tiene el porcentaje más elevado de carencias es el Cabécar, ya que del total de la población el 68,01% presenta esta condición. En el caso de las mujeres, esa cifra es levemente mayor (68,42%). Le siguen en orden descendente, los pueblos Guaymí y Bribri aunque en términos absolutos este último grupo muestra una cifra más elevada (5.402 casos). Los Huetar son el pueblo que en menor medida sufre la “carencia de saber”, pues apenas el 24,85% tiene problemas en este sentido. Sin embargo, las mujeres muestran un porcentaje más elevado (25,90%).

Como se manifiesta en el estudio señalado, articular los indicadores que en el nivel educativo registran las estadísticas nacionales con los saberes y conocimientos que históricamente han desarrollado los grupos, etnias o pueblos indígenas, constituye otra deuda histórica de la sociedad costarricense.

En este sentido, existen importantes limitaciones para medir la pobreza para la población en general, y más específicamente para las mujeres y los pueblos indígenas, dado que estas mediciones no toman en cuenta su cultura, su cosmovisión y formas de vida.

No obstante, los datos son indicativos de que la población indígena en general, y las mujeres indígenas en particular en Costa Rica, presenta una serie de carencias que los convierten en uno de los grupos humanos que sufren mayor desigualdad en la comunidad nacional. Esta constatación evidencia que las mujeres y los pueblos indígenas no gozan de los derechos humanos fundamentales.

Estas cifras evidencian que la superación de las desigualdades sociales, étnicas y de género que persisten en estas poblaciones, pueden eventualmente ser superadas, si se asumen políticas públicas y acciones afirmativas para avanzar en el mejoramiento de las condiciones de vida de los y las indígenas de nuestro país. Lo que constituye, sin lugar a dudas, una deuda histórica con nuestros pueblos originarios.

El pueblo gnöbe en Costa Rica

Con respecto al pueblo gnöbe, históricamente ha habitado tanto en Costa Rica como en Panamá, pero éste ha sido dividido por una frontera que le genera una fuerte condición de vulnerabilidad que abarca desde lo estructural, geopolítico, hasta la desigualdad de género.

Los gnöbe se trasladan en grandes grupos para trabajar en áreas en las que los no indígenas de las áreas urbanas no quieren hacer, por ser considerado un trabajo “poco digno”. Si bien es cierto, los recursos de su comarca les alcanza por lo menos para suplir el hambre; las condiciones de vulnerabilidad étnica e integración desigual son casi obscenas en la recolección del café en Costa Rica. Entre las condiciones de precariedad se encuentran la no potabilidad del agua, desnutrición y en los cinco territorios gnöbe de Costa Rica las condiciones no son nada alentadoras. Quizás, pueda afirmarse que son los más pobres en Costa Rica.

Un hito importante para la migración de los gnöbe ha sido la crisis de fuerza de trabajo barata para la recolección del café a mediados de la década de los años ochenta. Aunque los proyectos del Ministerio de Trabajo y la Oficina del Café para la incorporación de fuerza de trabajo interna y extranjera comienza a ser palpable ya desde 1970 y cuando se agrava en los años ochenta y noventa con la recurrente crisis de brazos (Alvarenga:2000) para la recolección del llamado “grano de oro”. La integración desigual de los gnöbe a mediados de los años ochenta forma parte del mismo proceso hegemónico del capital. En las últimas décadas, ha sido posible para un recolector “empezar en Turrialba, Coto Bruz y Pérez

Zeledón, trasladarse luego a Naranjo o Heredia y terminar recogiendo en la zona de Los Santos” Ello posibilita el surgimiento de **trabajadores temporales** que permanentemente viajan como recolectores a diferentes regiones del país.

Etnocidio Simbólico e Integración desigual de Gnöbes y Nicaragüenses en Costa Rica

En este momento histórico, los problemas de fuerza de trabajo en la caficultura siguen sin ser resueltos por el aceleramiento de la inmigración de población nicaragüense y su reemplazo por la inmigración de trabajadores gnöbe en gran parte del territorio nacional y, en la zona sur; Coto Brus y San Isidro. Esta última migración, principalmente la que proviene de Panamá, ha sido tradicional en las plantaciones bananeras en Bocas del Toro. Su participación en este enclave transnacional ha sido en una jerarquía étnica ocupacional que ha facilitado la dominación étnica y la explotación económica. Tal jerarquía étnica ocupacional, con algunas variantes, prevalece en la producción del café.

Bourgois (1994) sostiene que la población nicaragüense ha participado en la jerarquía étnico-ocupacional de la transnacional bananera desde la construcción de la parte final del Ferrocarril entre Sixaola y Talamanca a fines del decenio de 1910 y en la limpia de las nuevas fincas en el distrito del valle de Talamanca en 1916. Asimismo, en 1913 participan también como “rompehuelgas” y, más recientemente, durante los primeros años de la década de los noventa, como valiosa fuerza de trabajo irregular y barata en las labores más pesadas y peligrosas de la empresa en periodos de crisis económicas en el litoral pacífico y atlántico costarricense. En esta dinámica productiva, tanto nicaragüenses, guanacastecos (o bien nicaragüenses que se hacían pasar por costarricenses) y población gnöbe-bugle, realizan trabajos más duros que otros grupos, debido a sus condiciones de pobreza, las escasas opciones de trabajo en su

región de origen y la desfavorable correlación de fuerzas entre latifundistas y pequeños agricultores donde fueron socializados (Bougois:1994:283).

En el caso de la dinámica productiva de la bananera, a raíz de las condiciones de miseria generalizada en Nicaragua y Guanacaste, se acusa a nicaragüenses y guanacastecos de contraer la escala salarial. En este sentido, como señala Alvarenga (2005:14), la construcción de las jerarquías étnicas desde el Estado fue en alguna medida internalizadas por los sectores populares. Estos decidieron utilizar en defensa de sus intereses el ya clásico discurso oficial racista, cuando percibieron que “los otros” atentaban contra sus posibilidades de sobrevivencia. Entonces expresaron esta amenaza con el término “invasión”, el cual, en la actualidad, los costarricenses utilizan para manifestar sus sentimientos de temor e impotencia ante la inmigración nicaragüense.

La misma situación de “amenaza”, también explicadas por Sandoval (2004) es percibida en tiempos recientes por gran parte de la población costarricense ubicada en los sectores de producción agropecuaria y la construcción. Como se sostuviera en líneas anteriores, las deplorables condiciones de pobreza de trabajadores de muchas regiones permiten a medianos y grandes sectores agroindustriales nacionales y transnacionales ahorrar los costos salariales, cargas sociales y de infraestructura. De esta forma, las condiciones vividas por estos trabajadores constituyen referentes desde los cuales se comparan con los existentes en las plantaciones de banano, café, piña, cítricos, arroz o bien en la industria de la construcción y los servicios domésticos. El cotejo entre ambas sirve para tomar la decisión de soportar las condiciones de vida e higiene que son intolerables para otros trabajadores locales o nacionales.

La integración tanto de los gnöbe y de los nicaragüenses en condiciones de vulnerabilidad y desigualdad deja entrever una división étnica del trabajo en la producción del café. Estas dos poblaciones se

dedican a actividades no especializadas que demandan un número considerablemente alto de trabajadores estacionales en relación con el capital invertido. Esta división/jerarquización étnica-ocupacional por una parte se debe a que estos grupos han respondido a las pulsaciones del mercado laboral buscando empleo en las actividades de mayor demanda. Pero tal segmentación étnica del mercado laboral también es reafirmada por la acción del Estado.

Alvarenga revela la elevada dependencia de la fuerza de trabajo extranjera que tiene actividades económicas directamente relacionadas a la agro-exportación. Sostiene además, que la incorporación masiva de trabajadores en condiciones de “ilegalidad”, permite aumentar los márgenes de explotación de un sector del mercado laboral al que tradicionalmente le han sido negados derechos laborales (o están dispuestos a “aceptar” condiciones infrahumanas en los baches (albergues) con tal de contar con trabajo). Es decir, en esta práctica productiva acontece por un lado, la exclusión social debido a la existencia de formas de contratación y condiciones laborales que evaden los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Por otro lado, también opera otra forma de exclusión bajo la forma de “segmentación étnica” del mercado laboral en el universo mismo de recolectores. En este sentido, la organización de este mercado (tareas y condiciones de trabajo) coloca a los migrantes en condiciones sumamente desventajosas en relación con la mayoría de los recolectores costarricenses (Alvarenga: 2000).

Es decir, en esta y otras prácticas productivas acontece por un lado, la vulnerabilidad social debido a la existencia de formas de contratación y condiciones laborales que violentan los derechos de los trabajadores y trabajadoras. En este sentido, es oportuno destacar que este tipo de situaciones se presentan, por ejemplo, en lugares donde se alberga a trabajadoras y trabajadores migrantes sin adecuadas condiciones de habitabilidad (MTSS: 2002:7). Mientras tanto, los documentos de los representantes estatales

suelen hacer observaciones escritas a productores y contratistas, sin embargo, ellas no implican necesariamente que se de una transformación real de esas y otras condiciones de trabajo.

Por otro lado, también opera el componente cultural de la vulnerabilidad bajo la forma de jerarquización étnica - ocupacional. Al respecto, la información contenida en el estudio técnico del MTSS (2002b), también contribuye en la creación de este tipo de esquemas de identidad y explotación laboral. Ello ocurre cuando, a pesar de que destaca que ante la participación de diferentes grupos (con distintas identidades nacionales y étnicas) en la recolecta, surgen estereotipos e imágenes prejuiciosas por parte de los productores, y a partir de ellas, recomiendan la contratación de un grupo por su supuesta “docilidad” frente a formas de contratación y condiciones laborales que pueden conducir al irrespeto de los derechos humanos de estas poblaciones. El siguiente fragmento da cuenta de esta segmentación étnica-nacional y nula reflexión frente a esta problemática:

“[Para los productores] es común afirmar, en términos generales, que los trabajadores nacionales son “flojos” para el trabajo agrícola, pero “rápidos” en la recolección, los nicaragüenses una población difícil, en muchas ocasiones agresivos-, y los indígenas, “cochinos”, por su misma cultura y las condiciones en que aceptan alojarse, además de lentos para recolectar el grano, pero al mismo tiempo “buena gente”, destacando que son dóciles, y “no se meten con nadie, solo entre ellos se pelean” (MTSS2002b:10-11).

El documento destaca las declaraciones de un productor sobre población indígena, que según una conversación sostenida con un informante de ese Ministerio se refiere al pueblo gnöbe, que participa en la recolección de café en zonas como Coto Brus, Pérez Zeledón y Los Santos:

“...si pudiera hacerme solo de panas [indígenas que habitan territorios fronterizos entre Costa Rica y Panamá] uhhh! Ellos no hablan, se limitan al trabajo, son más estables que los

nicas y cuando cogen lo único que se oye en el cafetal es cuando echan el café del canasto al saco, nada más”.

“...su misma necesidad laboral [del migrante extranjero] hace que se les consideren personas dispuestas a permanecer bajo condiciones que los nacionales no aceptarían, como la recolección del grano bajo la lluvia u otras circunstancias adversas, como recolectar en pendientes muy pronunciadas o en plantas de baja productividad, si bien en este último caso cosecha con cosecha lo aceptan cada vez en menor grado, según los productores (MTSS2002b:11).”

Bajo esta realidad social y productiva, las condiciones de salud de la población gnöbe son enteramente deplorables. Según lo destaca un funcionario del MTSS_:

“Digamos también en el tema de salud, por ejemplo se ha analizado toda la temática de los indígenas que viene de la zona de Panamá a la zona de San Vito, entonces nos decían a nosotros unos representantes del Ministerio de Salud, entonces el Ministerio de Salud tiene que preparar una cuota de presupuesto muy escuálido, tiene que ver cómo hacen una observancia de todas las enfermedades que se podrían derivar, principalmente por formas conductas, de vida, otra porque muchas veces se les ubica a vivir en condiciones que no son las más aptas y por otro lado, muchas de esas personas pierden los controles en salud, entonces empiezan a aflorar una serie de problemas de salud que al final tiene un impacto no solo en la población emigrante sino en la población nativa”.

Sin embargo, el Área Técnica de Migraciones Laborales del MTSS asume en sus informes como válidas, legítimas y “naturales”, algunas recomendaciones excluyentes, etnocéntricas y racializadas, emanadas de los productores. Con ellas se favorece la instrumentalización y el aumento de las condiciones de vulnerabilidad de poblaciones en condición de pobreza y miseria, como son las siguientes:

“Otra recomendación emanada de los productores, es que la asistencia social que

otorga el gobierno a familias pobres debería suspenderse de agosto a enero, con el objetivo de que se incorporen necesariamente a la recolección del café para obtener su sustento (MTSS:(2002b:18). (Cursivas son nuestras)

Debe impulsarse la posibilidad de un convenio de importación de indígenas con Panamá para las zonas de maduración temprana, de la que Turrialba forma parte, dado que su presencia data de muchos años y es bien conocida. “Tengo buenas referencias de ellos”, manifestó un productor” (MTSS: 2002b:18).

Desdichadamente, la instrumentalización de convenios que hace el ATML reitera sistemáticamente la “cosificación”, segregación étnica y la xenofobia hacia inmigrantes nicaragüenses e indígenas. En el estudio técnico del 2005-2006 sobre la recolección de café en Pérez Zeledón y Coto Brus se plantea exactamente la misma recomendación antes citada del 2002 y tan sólo es sustituido el lugar de referencia. En dicho documento también se representa al indígena como objeto a “importar”. Además, se produce un proceso de múltiple segregación étnica porque superpone tanto los supuestos atributos productivos de una población, porque tales ventajas comparativas se enmascaran y valoran a partir de limitaciones del capital lingüístico para responder a las condiciones explotación y etnocentrismo, sobre otro grupo que también es estigmatizado:

“Debe impulsarse la posibilidad de un convenio de importación de indígenas con Panamá para las zonas de maduración temprana, de la que la región Brunca forma parte, dado que su presencia data de muchos años y es aceptada de buen grado por los productores**”.

Y en la cita de pie de página del informe (**), En el documento del MTSS se asume como legítima y “natural” la representación racializada de uno de los productores:

** “Prefiero cien indios que dos nicas”, expresó un productor.

Es sorprendente que en ninguno de los informes revisados se consulte a un sólo trabajador, trabajadora u organización obrera sobre las condiciones materiales, culturales y simbólicas enfrentadas en éste y otros procesos de producción agrícola. Metodológicamente, los estudios técnicos tampoco hacen referencia a investigaciones críticas sobre las condiciones laborales, étnicas, ocupacionales que enfrentan estas poblaciones obreras_. ¿De cuál lado se posiciona el MTSS con este tipo de acciones? La complacencia e inclinación por favorecer principalmente a los sectores patronales, en detrimento de las y los obreros parece ser más que evidente.

Resistencia de dos pueblos migrantes

Frente a las relaciones de etnocentrismo, racialización y explotación económica en terrenos productivos como los señalados, la movilización y participación política de la población en estos dos pueblos migrantes ha sido distinta. La organización y movilización que otrora fueran determinantes en distintas luchas reivindicativas de principios de siglo veinte e inicios de los años ochenta, en las últimas dos décadas no hacen fácil seguir su rastro.

En este sentido Bourgois (1994) ha sostenido que en Costa Rica el *statu quo* ha sido mantenido en las últimas décadas más por cooptación y hegemonía ideológica que por coerción, a través del mito de la democracia continua y del pacifismo nacional. Este a su vez asume una dinámica racista y xenófoba cuando se culpa de los crímenes mayores y de las confrontaciones políticas a los extranjeros, especialmente a los nicaragüenses. Además, como parte de la represión política, muchos de ellos fueron despedidos, puestos en “listas negras” (incluso hubo listas negras de regiones enteras costarricenses por considerarlas “zonas rojas” bajo criterio de que fueron “infectadas por ideas sindicalistas”), encarcelados, golpeados, asesinados y deportados arbitrariamente (Bourgois: 1994:268-283).

Para Bourgois, el chauvinismo racista y xenófobo fue particularmente severo durante las huelgas de los diferentes trabajadores bananeros, con y sin las manipulaciones de la empresa. En este marco, por un lado, en Costa Rica se ha producido un modelo de identificación con el que se ha fetichizado la cultura estadounidense y adulado el estereotipo de la “supremacía blanca”. Misma que también ha sido reiteradamente planteada en la literatura popular y científica costarricense bajo la idea de una Costa Rica blanca y étnicamente homogénea. Con ello, se ha denigrado y subestimado la cultura local. Por otro lado, las rivalidades nacionalistas y regionalistas han fragmentado la solidaridad entre las poblaciones. Desde ambas perspectivas etnocéntricas, se ha contribuido a generar un sentido de resignación y desmovilización política. Pero también el nacionalismo ha servido para promover una solidaridad de acción, al cruzar las divisiones de clase para generar un comportamiento aglutinador y movilizador frente a los abusos de la empresa (Bourgois: 1994:268-283).

En cuanto a la participación de los trabajadores en la producción cafetalera, se pone en evidencia la contradictoria posición del Estado, expresada en acción cotidiana de la burocracia a la hora de mediar en las relaciones entre trabajadores y empresarios. Alvarenga (2000) sostiene el poder de control de los agentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, como es el caso del Área Técnica de Migración Laboral es neutralizado por la misma organización de los entes estatales, la escasez de recursos jurídicos, humanos y económicos y el creciente poder de los propietarios en la definición de las relaciones laborales. Por ejemplo, destaca que la única responsabilidad del patrono para con el recolector continúa siendo el pago de su trabajo a destajo. En esta dinámica, según Ciska Raventós (citada por Alvarenga: 2000:15), señala que la ausencia total de obligaciones laborales por parte del patrón, permite a éste ahorrarse un 40% del costo de la fuerza laboral.

Después de los movimientos de huelga frente a la compañía bananera en los que han

participado trabajadores inmigrantes nicaragüenses, y los hechos del 2004 en La Carpio, no se han registrado movimientos políticos contestatarios de parte de esta comunidad frente al Estado. Por el contrario, en el marco de la gobernabilidad –que bien podría ser la otrora paz blanca- y en la arena de las “negociaciones” y demandas en el Estado de Derecho costarricense, las manifestaciones de contestación política han sido relativamente escasas, si se considera las diferentes manifestaciones de etnocentrismo y explotación económica que operan en la vida cotidiana en espacios como los analizados. En estos procesos y condiciones, la situación de los trabajadores inmigrantes nicaragüenses ven limitada la participación y organización en las políticas sociales de gobierno para poder interpelar aquellas contradicciones. Marín, Monge y Olivares (2001:96), para el estudio de caso de La Carpio, han demostrado que la participación en redes de inmigrantes nicaragüenses no ha incidido en la adscripción a grupos organizados tradicionales como sindicatos, agrupaciones comunitarias, etc. Sin embargo, agregan estos autores, que las redes de solidaridad recíprocas constituyen un espacio alternativo de intercambio entre –vecinos- iguales. Sin embargo, ello no significa que tales condiciones no estén exentas de diversas estrategias de resistencia y contestación frente el etnocentrismo y la explotación económica en la vida cotidiana.

El papel de la Defensoría de los Habitantes de la República, algunas organizaciones de la Sociedad Civil, centros académicos y organismos internacionales, para interpelar al Estado frente a organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos o reclamar situaciones de la vida cotidiana, serán analizados en la siguiente sección.

Por una pedagogía de nuevas y viejas interrogantes

Los procesos de neo-colonización cultural, material y simbólico contemporáneos de la llamada globalización procuran la integración desigual de poblaciones migrantes como las

gnöbe y nicaragüense, en condiciones de etnocidio simbólico y vulnerabilidad. En este trabajo, el etnocidio simbólico puede ser entendido como ejercicio como la “naturalización” histórica de la desigualdad y la diferencia; montada sobre la base de la construcción de imágenes de identidad (*otredad*) étnica. En su versión más radicalizada, el etnocidio puede ser una práctica ejercida a través de políticas de expansión de los Estados y de políticas autoritarias de asimilación. En la vida cotidiana contemporánea, este puede ser conjugado con la precarización y flexibilización de las condiciones de laborales; explotación de la fuerza de trabajo; segmentación y jerarquización étnica-ocupacional; dominación ideológica etnocéntrica y racista; neutralización, por parte del aparato burocrático del Estado, de la “impugnación” y “sublevación” de indígenas, migrantes, sindicalistas, entre otros grupos contra-hegemónicos, en aras de la “gobernabilidad” (que bien podría ser la otrora “paz blanca”); apropiación desigual del patrimonio y; destrucción de territorios, incluida la naturaleza.

A lo largo del trabajo he sostenido que existe una estrecha relación entre el etnocidio explícito con la construcción de identidades étnicas y racializadas de carácter sutil e inconscientes; pero que, en conjunto, ellas involucran la expropiación, eliminación, imposición y desestructuración de las coordenadas simbólicas de la identidad cultural. Asimismo, que el *etnocidio simbólico* se ejerce a través de concesiones materiales, culturales y simbólicas, que estos grupos se ven obligados a hacer en el marco de la neo-colonización de un pueblo sobre otro. Ello, por supuesto, involucra el territorio en su dimensión más amplia e integradora. Es decir, el territorio entendido como el espacio simbólico-cultural y geográfico apropiado y valorizado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales. En este sentido, en esta reflexión propongo como referente teórico y metodológico la noción de etnocidio simbólico para dilucidar cómo opera el etnocidio en relación con representaciones sociales, la

interiorización de subjetividades y las desigualdades materiales que aluden a la identidad étnica y racializada en los momentos actuales del capitalismo.

El etnocidio simbólico transforma las estructuras de poder, las estrategias de cambio cultural y estructural, la cosmogonía, las estructuras de representación y acción para operar esos procesos de cambios sociales sumamente agresivos, violentos y desiguales en territorios transfronterizos. La historia de los gnöbe y nicaragüenses en Costa Rica, Nicaragua y Panamá, bien pudieran ser situaciones concretas y específicas de etnocidio simbólico contemporáneo. Desde luego, son pueblos que han atravesado distintas condiciones de etnocidio, vulnerabilidad, exclusión e integración desigual en regiones transfronterizas.

En mi trabajo de campo en otros proyectos de investigación, con frecuencia me encuentro mujeres indígenas gnöbe pidiendo dinero en Ciudad Neily cerca de la Frontera con Panamá o en la ciudad de San José; o niñas, niños y familias enteras recogiendo la producción de café sin muchas de las garantías sociales que otros pueblos no asumirían; o nicaragüenses realiza los peores trabajos en obras de construcción y producción agrícola en zonas urbanas y rurales; o bien, mujeres nicaragüense expuestas a condiciones de vulnerabilidad que intentan ser invisibilizadas por la privacidad del trabajo doméstico.

Por todo ello, resulta imperante la necesidad de comprender los mecanismos con los que se ejerce el etnocidio simbólico amerita una labor ética y política. Ética porque amerita conocer y reconocer la humanidad del otro. Yo existo porque tú existes. Y política, porque significa desterrar las jerarquías materiales, culturales y simbólicas. La contraparte de esta labor ética y política ha estado representada en la legitimación de la “supuesta” superioridad étnica y cultural (darwinismo y eugenesia social) y puede tomar forma de lo que comúnmente llamamos racismo. En este tipo de marcos categoriales, la vulnerabilidad, en sus diversas dimensiones, implica no solo de estructuras económicas de desigualdad social,

sino también de estructuras culturales, simbólicas, y sobre todo políticas. En este sentido, los riesgos de la migración nacional e internacional de los pueblos gnöbe y nicaragüense son construcciones sociales basadas en las condiciones estructurales y contextuales en que se desarrolla la migración en la globalización. El migrante es vulnerable no por la migración, sino por las condiciones de integración, etnocidio y vulnerabilidad en el estado actual del capitalismo tardío.

En este debate, y como parte de la problematización de estas pugnas por el control de los recursos culturales entre las poblaciones, entonces, nos planteamos: ¿cómo se ejerce el control cultural en los pueblos indígenas y nicaragüenses en territorios transfronterizos con crecientes condiciones de vulnerabilidad? ¿Cómo fortalecer la incidencia de los pueblos indígenas y no indígenas en las políticas culturales, en la democracia participativa y en la transformación de las relaciones asimétricas de poder, en la erradicación del etnocentrismo y discriminación entre las poblaciones? A su vez, ¿cuál es el impacto del control cultural en el respeto histórico a la diferencia y especificidad cultural y de sus derechos humanos? A estas interrogantes se debe darles respuestas en el marco erradicar la xenofobia, el etnocidio y la vulnerabilidad de este tipo de pueblos transfronterizos.

Finalmente, hemos recurrido a una pedagogía que retoma algunas nuevas y viejas interrogantes, susceptibles de ser investigadas en situaciones concretas de etnocidio simbólico, vulnerabilidad e integración étnica desigual. Las respuestas contribuirán a erradicar tales condiciones, en un momento del proceso actual del capitalismo en América Latina, en el que las fronteras simbólicas, la desigualdad y la desesperanza, son cada vez mayores.

Bibliografía.

Acosta, Yamandú. (2002). “La perspectiva intercultural como lógica de constitución del

sujeto, estrategia de discernimiento y democratización en el contexto de los fundamentalismos.” **Revista Pasos**. *Noviembre y diciembre*, no. 14. DEI. San José, Costa Rica.

Acuña, G. y Olivares, E. (1999) **La población migrante nicaragüense en Costa Rica: realidades y respuestas**. San José, Costa Rica. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Centro para las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos CNUAH-Hábitat e International Development Research Center.

Acuña, G.; Morales, A., Gómez, X.; Montiel, H. (2003), titulado “**Migración y Salud en –Costa Rica: Elementos para su análisis**” Ministerio de Salud, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. San José, Costa Rica.

Alvarenga Venutolo, Patricia. (1997). **Conflictiva convivencia. Los nicaragüenses en Costa Rica**. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Cuadernos de Ciencias Sociales no. 101. San José, Costa Rica.

Alvarenga Venutolo, Patricia. (2000). **Trabajadores inmigrantes en la caicultura**. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Cuadernos de Ciencias Sociales No. 116. San José, Costa Rica.

Alvarenga Venutolo, Patricia. (2000). **Problemas migratorios nicaragüenses**. Costa Rica. Universidad Centroamericana, Maestría en Relaciones Internacionales, IV 11–15, Diciembre.

Alvarenga Venutolo, Patricia. (2005) “La inmigración extranjera en la historia de la nación costarricense”. **Encuentro Internacional sobre poblaciones migrantes y derechos humanos en Latinoamérica**. Universidad Nacional.

Alvarenga Venutolo, Patricia. (2004). “Aportes de los inmigrantes a la sociedad costarricense”. En **Sociedades Hospitalarias**. Alexander Jiménez Matarrita comp. 1ª edic. Ediciones Perro Azul. San José, Costa Rica.

Barquero J. y Vargas, J. C. “La migración internacional en Costa Rica: estado actual y consecuencias” En: **Evolución demográfica de**

Costa Rica y su impacto en los sistemas de salud y pensiones. Grettel López y Reinaldo Herrera Editores. Academia de Centroamérica y Centro Centroamericano de Población-UCR. San José, Costa Rica.

Barth, Fredrik. (1976). **Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferentes culturas**. Fredrik Barth (comp.) México. Fondo de Cultura Económica. (1ª edc., Oslo, 1969)

Bourdieu, P. (1990). **Sociología y Cultura**. México D. F. Editorial Grijalbo. Pgs. 281-310.

Bourdieu, P. (1993). **Cosas dichas**. Barcelona, España. 1ª. Ed. Gedisa.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). **Respuestas por una antropología reflexiva**. Grijalbo, México, D. F.

Bourdieu, P. (s.f.). “**La identidad y la representación. Elementos para una reflexión crítica sobre una idea de región**”. Traducción de Hipólito Rodríguez. Material mimeografiado.

Bourgeois, Phillipe. (1994). **Banano, etnia y lucha social en Centro América**. Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), San José, Costa Rica.

Brenes Camacho, Gilbert. (1999). **Estimaciones del volumen y características sociodemográficas de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica**. UCR. San José. Agosto.

Brenes Camacho, Gilbert. (2002). “**Segregación residencial de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica en el 2000**”. Centro Centroamericano de Población.

Busso, Gustavo. (2002). **Vulnerabilidad Sociodemográfica en Nicaragua: Un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza**. Santiago de Chile: CEPAL-CELADE-FNUAP- Oficina de Nicaragua. Serie Población y Desarrollo no. 29.

Bustamante, Jorge. (2000). “**Un marco de referencia acerca de la vulnerabilidad de los migrantes como sujetos de los derechos humanos**”. Documento presentado al Taller sobre mejores prácticas en materia de migración. Santiago de Chile: CEPAL.

Canales, A. (2003) "Demografía de la desigualdad. El discurso de la población en la era de la globalización". **Desafíos teórico-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio**. Alejandro Canales y Susana Lerner Sigal (compiladores) Colegio de México. Universidad de Guadalajara. Sociedad Mexicana de Demografía. México.

Camacho Nassar, Carlos. (s.f). **Ethnocide and identity in the Mexican exile of the Guatemalan Maya**. Material fotocopiado.

Clastres, Pierre. (1998). **Crónica de los indios Guayaquíes. Lo que saben los ache, cazadores nómadas del Paraguay**. Editorial Alta Fulla; Barcelona.

Clastres, Pierre. (1987). **Investigaciones en antropología política**. Gedisa Mexicana. México.

CELADE. (2002). **Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comuniddes, hogares y personas**. Separata. Santiago de Chile: CEPAL-CELADE.

Cocco, Aguilar, M. (2002). **Imagen de los nicaragüenses en la Prensa escrita nacional: 1990-1999**. Tesis para optar por el grado académico de licenciatura en Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.

Cristian Maestres, Brígida (s.f.). "¿Crónica de un etnocidio? La problemática del etnocidio en: Crónica de los Indios Guayaquis de Pierre Clastres." Universitat Autònoma de Barcelona.

Defensoría de los Habitantes de la República. (2001). **Informe de Labores 1999-2000**. San José, Costa Rica.

Defensoría de los Habitantes de la República. (2002). **Informe Anual 2000-2001. Costa Rica, País receptor de población migrante: hacia el diseño de políticas integrales**. San José, Costa Rica.

Defensoría de los Habitantes de la República. (2002). **"Compromiso del Foro Permanente de Población Migrante para alcanzar una Política Migratoria Integral"**. San José, Costa Rica.

Defensoría de los Habitantes. (2006). **"Nueva Ley de Migración y Extranjería de Costa Rica."** Conferencia impartida por Licda. Kathya Rodríguez, Directora del Área de Protección Especial. Seminario Taller Propuesta de lineamientos para una política migratoria integral e implicaciones y desafíos de la Nueva Ley de Migración y Extranjería. 13-14 de septiembre, 2006. San José. GESO, FPPMR, UNIFEM.

Defensoría de los Habitantes de la República. (Sin fecha). **Foro Permanente de Población Migrante**. Material fotocopiado.

Dobrosky Mora, Uladislaio. (2000). **La política migratoria costarricense durante la década de los noventa, administraciones de Calderón Fournier, Figueres Olsen y Rodríguez Echeverría: ¿ausencia de una estrategia de políticas públicas frente a la incidencia del fenómeno migratorio entre Costa Rica y Nicaragua? (1990-1999)**. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Ciencias Políticas. San José, Costa Rica.

Fernández Arias, M. (2005) "El tratado de libre comercio: repercusiones de la apertura del mercado en el sector agropecuario de Costa Rica". En: **Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-Centroamérica-República Dominicana. Estrategia de tierra arrasada**. María Eugenia Trejos París y Mario E. Fernández Arias editores. San José, Costa Rica. EUNED

Giménez, Gilberto (2001) "Cultura, Territorio y Migraciones. Aproximaciones Teóricas". **Alteridades**. 11 (22), págs 5-14.

Gómez Zarmiento, Xinia et al (sin fecha) **Lineamientos de Política y Estrategias para la Atención de la Población Migrante**. Política Nacional de Salud. Ministerio de Salud. Dirección de Desarrollo de la Salud. Documento de trabajo. San José, Costa Rica.

Hillmann, Kart-Heinz. (2001). **Diccionario enciclopédico de sociología**. Barcelona, Herder.

Hinkelammert, Franz. (2005). **El sujeto y la Ley: el retorno del sujeto reprimido**. 1ª. Ed., Heredia, Costa Rica. EUNA.

- Ibrahim, Maggie. (2005). "The securitization of migration: a racial discourse". En: **International Migration**. Vol, 43. (5).
- Jaulin, Robert. (1970). **La paix blanche, introduction à l'ethnocide**. París, Éditions du Seuil, 1970.
- Jaulin, Robert. (1972). **L'ethnocide à travers les Amériques**. París, Éditions Fayard.
- Jaulin, Robert (1974). **La Décivilisation**. Bruselas, Éditions Complexe.
- Ley General de Migración y Extranjería No. 8487** (2006).
- Loría Bolaños, R. (2002). **De Nicaragua a Costa Rica y Nicaragua... La ruta crítica de las mujeres migrantes nicaragüenses: una mirada desde la zona norte fronteriza**. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. 1ª. Edición. San José, Costa Rica.
- Loría, Rocío. (2000). **Complementariedad entre géneros u ocultamiento de la violencia: relatos de mujeres ngäbe de Conte Burica**". Tesis para optar por el grado a licenciatura. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- Masís Fernández, K. y Paniagua Arguedas, L. (2006). **Sexualidad y racialización: las vivencias de las y los adolescentes inmigrantes nicaragüenses en Tirrases, 2005**. Tesis de Licenciatura en Sociología. Universidad de Costa Rica. Escuela de Antropología y Sociología.
- Martín-Baró, Ignacio. (1983). **Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica I**. UCA editores: San Salvador.
- Meoño Soto, Rodolfo. (2006). "El autoconcepto del costarricense como una pseudocultura de los derechos humanos". En **Revista de Relaciones Internacionales**. nos. 69-70. Primer y segundo semestre 2005. Universidad Nacional.
- Merienda y Zapatos. (2004). **Voces de La Carpio**. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1999). **Los Derechos Humanos en Costa Rica, Sistema Interamericano: Instrumentos Internacionales del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos ratificados por la República de Costa Rica**. 1a. Edic., San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud. (sin fecha). **"Lineamientos de Política y Estrategias para la Atención de la Población Migrante"**. Política Nacional de Salud. Dirección de Desarrollo de la Salud, Ministerio de Salud, Documento de trabajo, San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2005). **Análisis de la actividad cafetalera, Pérez Zeledón. Proyección cosecha 2005-2006**. Informe técnico de investigación. Área Técnica de Migraciones Laborales.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2004). **Análisis de la zafra de la caña de azúcar. Región Huetar Atlántica. Cosecha 2003-2004**. Informe técnico de investigación. Área Técnica de Migraciones Laborales. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2003). **Análisis de la recolección de Naranja Región Huetar Norte. Cosecha 2002-2003**. Informe técnico de investigación. Área Técnica de Migraciones Laborales. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2003) **"Análisis de la oferta y demanda de la fuerza de trabajo de frijol en la región Huetar Norte, cosecha 2003"**. Informe técnico de investigación. Área Técnica de Migraciones Laborales. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2002). **Análisis de la zafra de la caña de azúcar y la recolección de Naranja Región Huetar Norte y Pacífico Central. Cosecha 2001-2002**. Informe técnico de investigación. Área Técnica de Migraciones Laborales. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2002). **"Análisis de la actividad cafetalera en Turrialba. Proyección cosecha 2002 - 2003"**. Informe técnico de investigación. Área Técnica de Migraciones Laborales. San José, Costa Rica.
- Mojica, Francisco; et al. (2005). "Percepción de la población costarricense sobre las inmigraciones de nicaragüenses". En: **Pulso Nacional**. OP'S 42.

Agosto. Instituto de Estudios Sociales en Población, IDESPO. Universidad Nacional.

Mojica, Francisco; et al. (2006). "Identidades nacionales, integración y ciudadanía: percepciones hacia la inmigración". En: **Pulso Nacional**. OP'S 47. Junio. Instituto de Estudios Sociales en Población, IDESPO. Universidad Nacional.

Mojica-Mendieta, F. J. (2003). **Acciones del Estado costarricense para enfrentar la demanda de servicios de salud, educación y vivienda de población nicaragüense en Costa Rica**. Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional.

Mojica-Mendieta, F. J. (2004). **Inmigración nicaragüense en Costa Rica y cooperación internacional en salud, educación y vivienda**. Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional.

Mondragón Ríos, Rodolfo. (2007). "La Producción social del miedo: Violencia política y terror en la Zona Norte de Chiapas, México" **INTERSTICIOS**. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico. Vo. 1 (2) 2007. <http://www.intersticios.es>

Morales Gamboa, Abelardo. (1999). **Amnistía Migratoria en Costa Rica**. 1a. Edición, FLACSO. San José, Costa Rica.

Morales, A. (2001). "Transnacionalismo social y territorialidad binacional entre Nicaragua y Costa Rica". Revista **Espacios** no. 15. Octubre - Diciembre.

Morales, A. (2004). "Migraciones y desafíos de una política migratoria integral en Costa Rica". En: **Sociedades hospitalarias. Costa Rica y la acogida de inmigrantes**. Alexander Jiménez Matarrita (comp.). 1 edic. Ediciones Perro Azul. San José, Costa Rica.

Morales, A.; Castro, C. (2002). **Redes transfronterizas. Sociedad, empleo y migración entre Costa Rica y Nicaragua**. FLACSO, San José, Costa Rica.

Morales Gamboa, Abelardo. (2007). **La diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y**

dinámicas territoriales en América Central. 1a. Edición, FLACSO. San José, Costa Rica.

Morales, A.; Castro, C. (2007). **Migración, empleo y pobreza**. FLACSO, San José, Costa Rica.

Núñez Mendizábal, René *et al.* (2007). **Pueblos indígenas vulnerables en Bolivia: Estado de situación y propuestas de política pública**. Dirección General de Tierras Comunitarias de Origen. Unidad de Gestión Territorial Indígena. Viceministerio de Tierras. Bolivia. Documento elaborado por el equipo de manejo de conflictos compuesto por René Núñez Mendizábal, Ramiro Choque Ticona y Vladimir Veliz López, antropólogos; Andrés Arancibia Quintanilla, abogado; Silvia Choque Vino, comunicadora y Rubén de la Fuente Lorenzetti, politólogo.

OIM/SIEMCA. (2004). **Inmigración y emigración en Centroamérica a inicios del Siglo XXI: Sus características e impacto**. Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Centroamérica. Organización Internacional para las Migraciones. Serie perfil de los Migrantes. No. 1. <http://www.siemca.iom.int>

OIT. (2001). **Memoria Taller Nacional para promover los derechos de las mujeres trabajadoras migrantes de Nicaragua**. Organización Internacional del Trabajo. Managua 20-21 de noviembre.

Pizarro, R. (2001). **La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina**. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos No 6. CEPAL. Santiago de Chile.

Quesada Arce, Víctor. y Barrantes Montero, Franklin. (2006). **Estudio para el Trabajo Sindical, Nicaragua e Indígenas Panameños sobre la Migración Laboral en las Plantaciones costarricenses**. Proyecto "Capacitación y Apoyo Legal a Sindicatos Bananeros de Costa Rica y Nicaragua". Participaron en el estudio: Coordinadora de Sindicatos Bananeros de Costa Rica; Asociación de Trabajadores del Campo de Nicaragua; Federación de Trabajadores Bananeros del Departamento de Chinandega; UGT; Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo; Unión de Trabajadores Agrícolas de Limón; Sindicato de Trabajadores de la Chiriquí Land; Sindicato de Trabajadores Agrícolas y Ganaderos de Heredia.

Richard, Pablo. (1999). "Teología de la solidaridad en el contexto actual de la economía neoliberal de libre mercado". En: **El huracán de la globalización**. Franz Hinkelammert (comp.) 1ª ed. San José, Costa Rica. DEI.

Rocha, José Luis. (2006). "Centroamérica: Los ladrillos ideológicos del muro anti-inmigrantes". Publicado en: **Raíces**. El Salvador. www.raices.com.sv

Sandoval García, Carlos. (2002). **Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica**. 1 edic. EUCR. San José, Costa Rica.

PERIÓDICOS CONSULTADOS

La Nación. (22.8.2007:4A) "Agro y construcción requieren 87.000 obreros migrantes. Trabajo prevé emergencia durante próximos 12 meses".

Al Día (26.7.2005) "Toledo ofreció hasta computadoras"

La Nación(7.6.2004) "Jóvenes armados hasta los dientes"

La Nación(7.6.2004) "Los Melenitas" desvelan a Moradores de los Guido"

La Nación(7.6.2004) "Entre nosotros no existe el perdón"

La Nación(7.6.2004) "País aún no sufre embates de "maras"

Semanario Universidad (9.2.2006:19) "El aperramiento de Natividad Canda".

VIDEOS - DOCUMENTALES

"**NICARAGÜENSE**". Producido por Julia Fleming.

Ver: Ministerio de Relaciones Exteriores (1999) *Los Derechos Humanos en Costa Rica, Sistema Interamericano: Instrumentos Internacionales del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos ratificados por la República de Costa Rica*. 1a. Edic., San José, Costa Rica.

Ver: Sandoval García, Carlos (2002) *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. 1 edic. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Ver: Robert Jaulin. *La paix blanche, introduction à l'ethnocide*. París, Éditions du Seuil, 1970; *L'ethnocide à travers les Amériques*. París, Éditions

Fayard, 1972 y *La Décivilisation*. Bruselas, Éditions Complexe, 1974.

Ver: Robert Jaulin (1976) *El Etnocidio a través de las Américas*. México. Robert Jaulin (comp.) 1ª Ed. En español. Siglo Veintiuno editores.

Ver: Richard, Pablo (1999) "Teología de la solidaridad en el contexto actual de la economía neoliberal de libre mercado". En: **El huracán de la globalización**. Franz Hinkelammert (comp.) 1ª ed. San José, Costa Rica. DEI.

Núñez Mendizábal, René *et al* (2007) *Pueblos indígenas vulnerables en Bolivia: Estado de situación y propuestas de política pública*. Dirección General de Tierras Comunitarias de Origen. Unidad de Gestión Territorial Indígena. Viceministerio de Tierras. Bolivia.

Ver: Morales (2001; 2004; 2007)

Para profundizar en el concepto de desatención selectiva, ver Ignacio Martín-Baró (1983).

Martín-Baró, Ignacio (1983).

Ver: Camacho Nassar, Carlos (s.f.) *Etnocide and identity in the Mexican exile of the Guatemalan Maya*. Mondragón Ríos, Rodolfo (2007) "La producción social del miedo: Violencia política y terror en la Zona Norte de Chiapas, México" **INTERSTICIOS**. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico. Vo. 1 (2) 2007. <http://www.intersticios.es>

Ver: Cristian Maestres, Brígida (s.f.) "¿Crónica de un etnocidio? La problemática del etnocidio en: Crónica de los Indios Guayaquis de Pierre Clastres." Brígida Cristian Maestres. Universitat Autònoma de Barcelona.

Integración desigual, desde los referentes conceptuales y metodológicos propuestos.

Ver: Fernández, M. (2005).

Ver: Loría (2002); Masís y Paniagua (2006)

En 1995 se creó el Foro Permanente de Población Migrante y Refugiada producto de una convocatoria de la Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica para realizar un "Conversatorio" donde se analizó la procedencia y la calidad de los operativos policiales de

deportaciones masivas de personas sin documentos radicadas en suelo costarricense. En este espacio de discusión, desde entonces, participan organizaciones de carácter gubernamental, no gubernamental, agencias internacionales del Sistema de Naciones Unidas e instituciones académicas. El objetivo general del Foro en su creación consistía en “analizar, proponer, intercambiar información y crear espacios que permitan generar propuestas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población migrante (DHR: s.f.: material fotocopiado).

Ver: Merienda y Zapatos (2004); Viedo de Julia Fleming “Nica/ragüense Durante el año 2006